

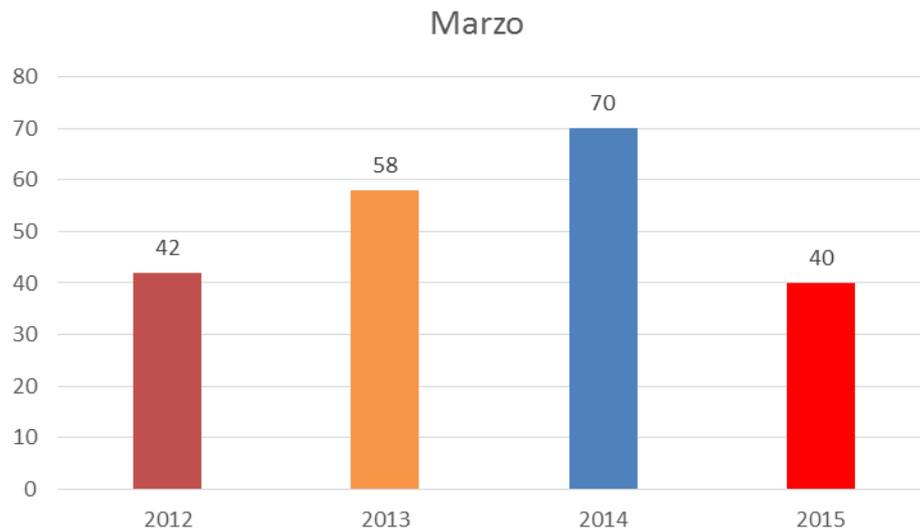
# OBSERVATORIO TURISTICO DEL META

## Informe mes de Marzo



# Ocupación hotelera mes de MARZO 2015

VILLAVICENCIO							
COMPARATIVO OCUPACION HOTELERA					VARIACION		
	2012	2013	2014	2015	% Variacion 2015 - 2014	% Variacion 2015 - 2013	% Variación 2015 - 2012
MARZO	42	58	70	40	-42,9	-31,0	-4,8



La ocupación para la capital del Departamento del Meta en el mes de MARZO de 2015 disminuyó comparada con los años anteriores, debido a las dificultades que presenta la carretera que comunica con la ciudad de Bogotá y la caída de la industria petrolera.

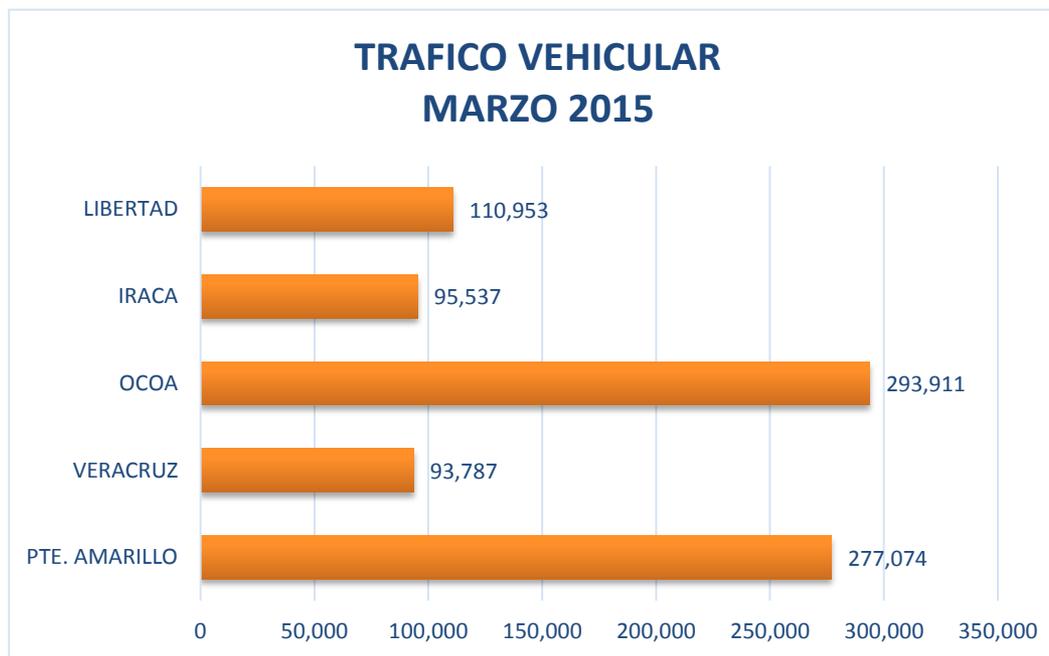
# Ocupación hotelera mes de marzo 2015

COMPARATIVO OCUPACION HOTELERA			VARIACION
Marzo	2014	2015	% Variacion
			2015 - 2014
La Macarena	35	20	-42,9
Cabuyaro	40	40	0,0
Puerto Concordia	35	50	42,9
Puerto Rico	20	50	150,0
Puerto Lleras	30	50	66,7
Barranca de Upia	65	35	-46,2
Cumaral	45	40	-11,1
Castilla la Nueva	65	40	-38,5
Puerto Lopez	45	30	-33,3
Puerto Gaitan	80	40	-50,0
Acacias	60	33,31	-44,5
Granada	60	50	-16,7
Guamal	33	29	-12,1
San Martin	45	20	-55,6

La ocupación para los diferentes municipios del departamento del Meta en promedio es de 37,8% teniendo en cuenta que muchos de estos municipios basan su ocupación en las empresas petroleras que en este momento viven una crisis.

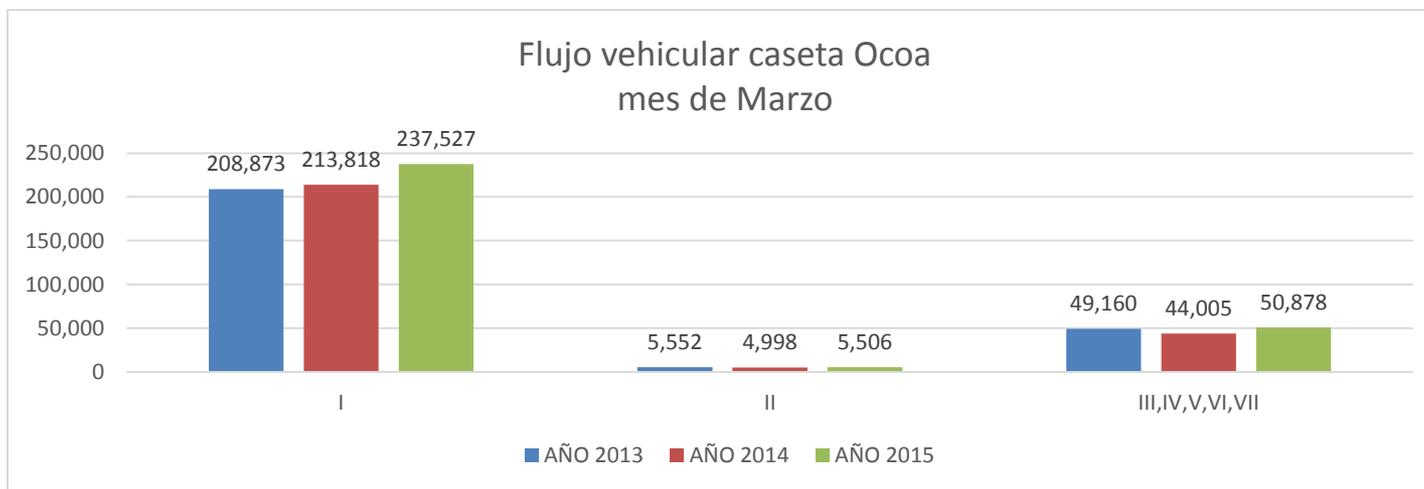
# Flujo Vehicular

## Malla vial Departamento del Meta



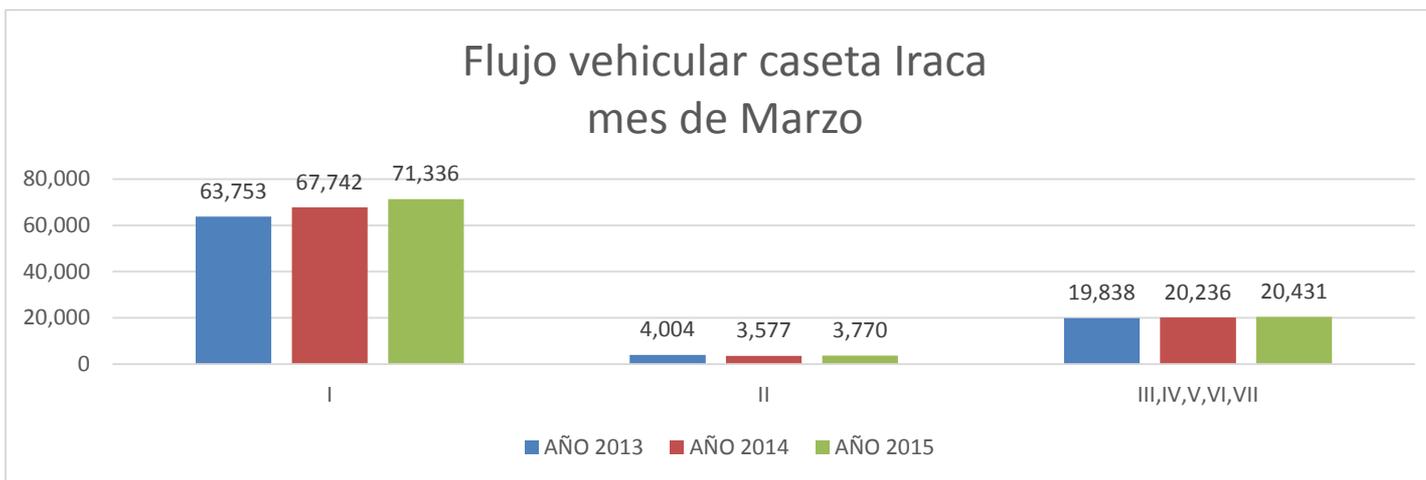
Según la información reportada por Odinsa, en el mes de Marzo transitaron **871.262** vehículos de las diferentes categorías a través de las diferentes casetas del Departamento del Meta.

## Flujo Vehicular Caseta Ocoa



Teniendo en cuenta la grafica comparativa del flujo vehicular de la caseta de Ocoa, de 2014 a 2015 se presento un porcentaje de variación positivo de 11,83% con un aumento en vehículos de 31.090. Al comparar el presente año con 2013 en el mes mencionado, el crecimiento porcentual fue de 11,51%, es decir, 30.326 vehículos más. En conclusión Marzo de 2015 es el que mayor flujo vehicular reporta en comparación con los dos años anteriores.

# Flujo Vehicular Caseta Iraca



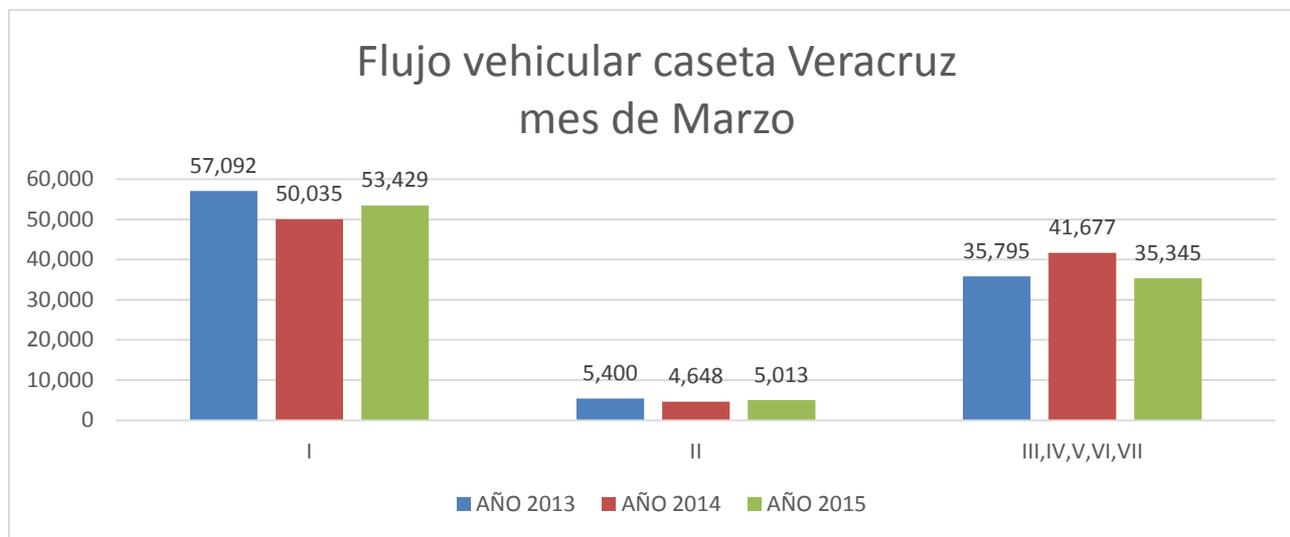
Para el año 2015 la categoría I representa el 74.7% del total de flujo vehicular del mes de Marzo y en comparación con los años anteriores tuvo un porcentaje de variación total de todas las categorías de 4,3% respecto a 2014 y 9,07% respecto a 2013, demostrando de esta forma un crecimiento en el flujo vehicular de Marzo de 2015.

# Flujo Vehicular Caseta Puente Amarillo



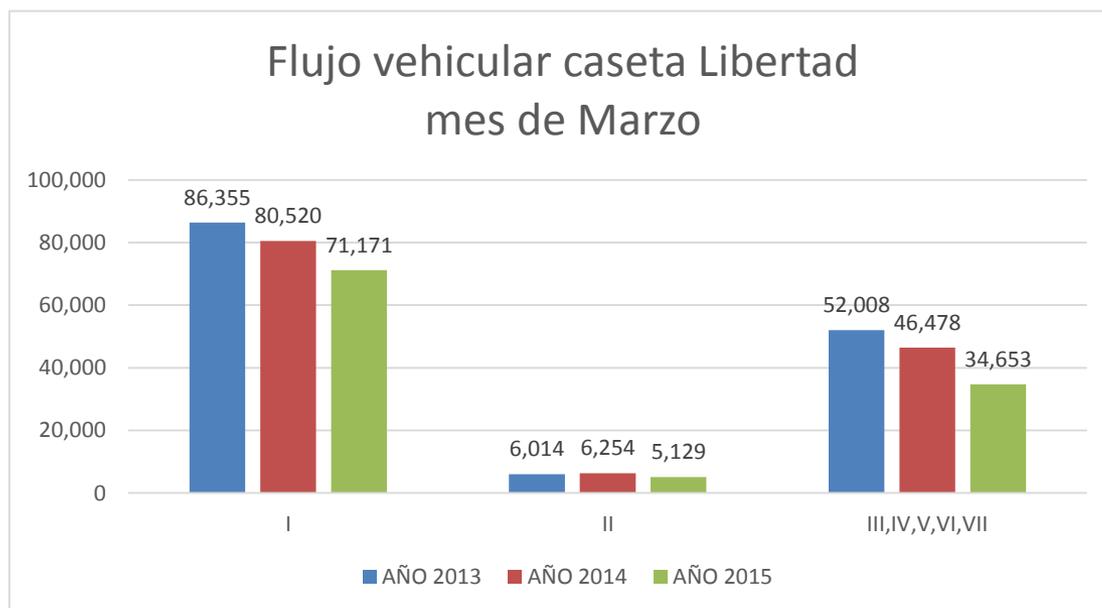
Para el año 2015 la categoría I representa el 81,5% del total de flujo vehicular del mes de Marzo y en comparación con los años anteriores tuvo un porcentaje de variación total de todas las categorías de 3,2% respecto a 2014 y 91,18% respecto a 2013, demostrando de esta forma una tendencia de crecimiento positivo y significativo en el flujo vehicular al compararlo con Marzo de 2013.

## Flujo Vehicular Caseta Veracruz



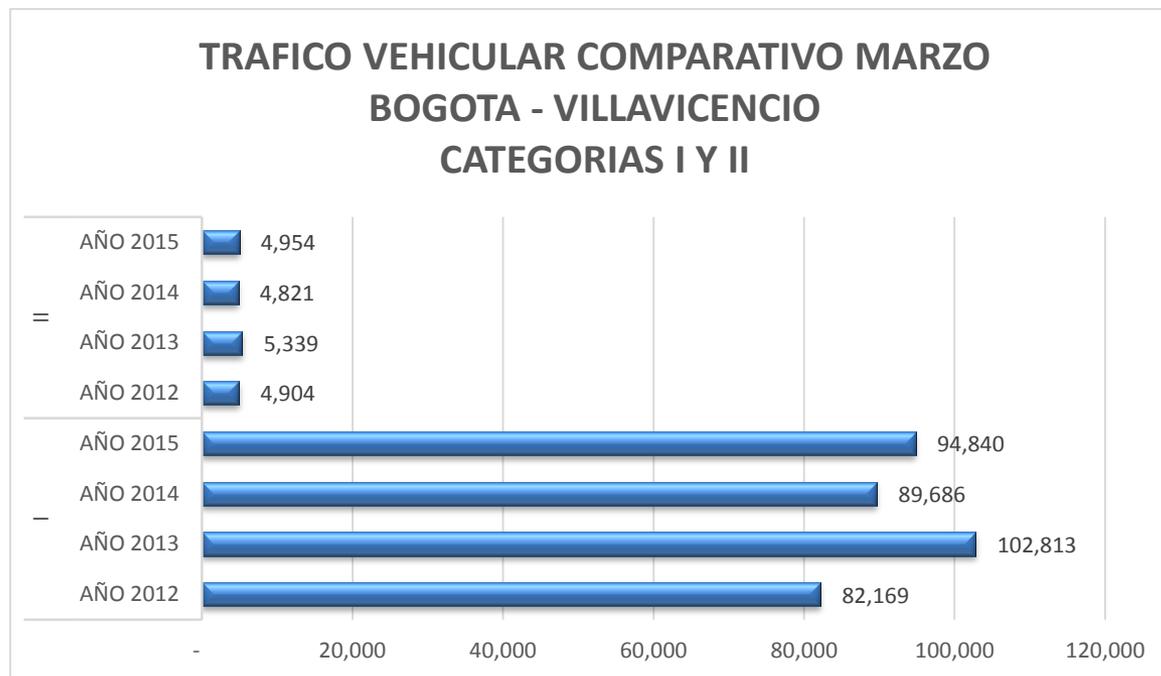
Para Marzo de 2015 el flujo vehicular de la caseta de Veracruz fue de 93.787 vehículos, siendo la categoría I un 57%, la categoría II un 5.3% y las demás categorías el 37.7%. Según el comparativo con los años anteriores sus porcentajes de variación fueron negativos en un -2.67% frente a 2014 y un -4.58% frente a 2013, demostrando de esta forma una disminución del tráfico vehicular por esta ruta que comunica con el departamento del Casanare.

## Flujo Vehicular Caseta Libertad



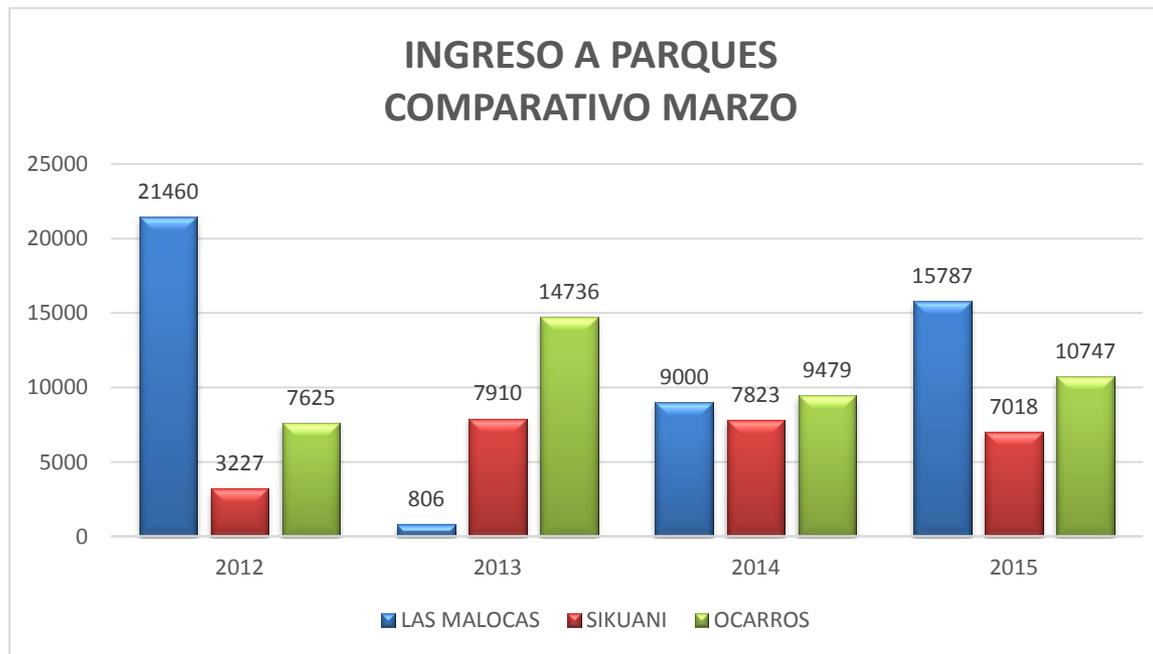
Para Marzo de 2015 el flujo vehicular de la caseta de la Libertad que comunica con el municipio de Puerto López, fue de 110.953 vehículos, siendo la categoría I un 64.1%, la categoría II un 4.6% y las demás categorías el 31.2%. Según el comparativo con los años anteriores sus porcentajes de variación fueron negativos en un -16.7% frente a 2014 y un -23.15% frente a 2013, demostrando de esta forma una disminución del tráfico vehicular por esta ruta.

## Trafico Vehicular Comparativo Bogotá - Villavicencio



Según el comparativo del mes de Marzo de 2015 dadas por Coviandes, por la ruta Bogotá – Villavicencio ingresaron 94.840 vehículos de categoría I superando el ingreso en este mes del año anterior, siendo esto significativo para la industria turística del departamento. Por otra parte en la categoría II ingresaron 4.954 vehículos manteniendo el promedio con los años anteriores analizados.

# Ingreso a Parques



Para el mes de marzo del año 2015 en el Parque Las Malocas se presenta el pico más alto con un ingreso de 15,787 personas debido a la realización de Encuentro Mundial de la Mujer Vaquera y valida de Stunt. Por otra parte para Marzo de 2015 el ingreso del Parque de La Llanura – Sikuani con un reporte de 7,018 personas fue el menor ingreso ya que el ingreso del Parque Los Ocarros en marzo 2015 fue de 10,747, lo cual se debe a la disminución del flujo de turistas en este mes, ya que Ocarros es el parque más visitado por los turistas mientras que La Llanura es más visitado por los ciudadanos de la ciudad.

# Encuéntranos en:

[www.turismometa.gov.co](http://www.turismometa.gov.co)



The screenshot shows the website's interface. At the top is a green navigation bar with the following menu items: Inicio, El Meta, Nuestra entidad, Prensa, Documentación, and Atención al Ciudadano. The 'Documentación' menu is open, displaying a list of sub-items: Observatorio Turístico, Presupuesto, Normatividad, Contratación, Control interno, Planes y Proyectos, and Contabilidad. On the left side, there is a logo for the 'INSTITUTO DE TURISMO DEL META' and a large banner for the 'Segundo Concurso Fotografía' with the text 'Meta: Los llanos son vida' and 'AMPLIAMOS EL PLAZO HASTA 20 de nov. 2014'. On the right side, there is a 'CONSTRUYENDO GOBERNACIÓN DEL META' logo and a large graphic with the text 'el meta'. At the bottom of the page, there is an orange bar with the text 'Programate!' and social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube.





INSTITUTO DE  
**TURISMO**  
DEL META  
OBSERVATORIO



Observatorio turístico del Meta



observatorio@turismometa.gov.co



@obsturmaeta

Informe realizado y proyectado por:  
**CARLOS ANDRES RESTREPO ROJAS**  
**VIVIAN STEFFANY MARTINEZ CAMACHO**

